

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.017  
EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR  
DE LA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.**

**CERTIFICAN:**

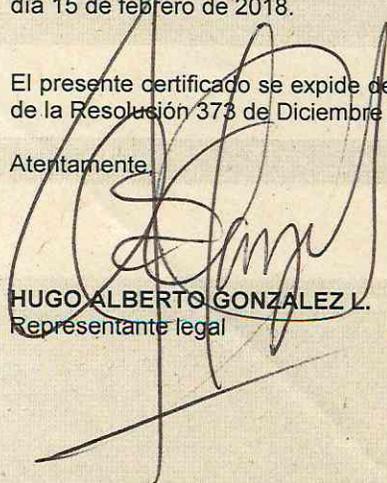
Que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y Obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros, en cumplimiento de las normatividad emanada por la Contaduría General de la Nación y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Certificamos además que:

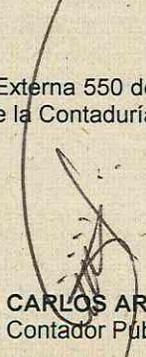
1. Existencia u Ocurrencia: **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** posee activos y adeuda los pasivos con corte a la fecha final del periodo contable 2017
2. Integridad: Los estados financieros son completos, incluyen todas las transacciones y cuentas que deben cubrir.
3. Corrección: Las transacciones y los saldos de las cuentas están registrados Correctamente.
4. Valuación: Los activos están valuados a su costo o valor de realización, el que sea mayor y los pasivos al valor causado en la acreencia.
5. Derechos y Obligaciones: Los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** a las fechas de corte de los Estados Financieros.
6. Presentación y Exposición: Las partidas de los estados financieros están Adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**, ha cumplido fielmente con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante la vigencia que se certifica.
9. Los estados financieros del año 2017 fueron enviados por el sistema Chip a la contaduría general de la nación el día 15 de febrero de 2018.

El presente certificado se expide de acuerdo con la Circular Externa 550 de Junio 19 de 2001, los artículos 2o. y 5o. de la Resolución 373 de Diciembre 20/99 y demás Normas de la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,



**HUGO ALBERTO GONZALEZ L.**  
Representante legal



**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador Público TP94958-T

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**  
**BALANCE GENERAL**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		Dec-17	Dec-16	\$\$\$	%
<b>CORRIENTE</b>					
Disponible	3	5.405.890	4.145.790	1.260.100	30%
Inversiones	4	787	8.261	(7.474)	-90%
Deudores	5	1.579.950	1.458.424	121.526	8%
Diferidos	7	734.619	735.567	(948)	0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.721.246</b>	<b>6.348.042</b>	<b>1.373.204</b>	<b>22%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Inversiones	4	21.967	20.967	1.000	5%
Propiedades, planta y equipo, neto	6	18.709.665	18.376.079	333.586	2%
Valorizaciones	8	8.438.734	6.483.967	1.954.767	30%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.170.366</b>	<b>24.881.013</b>	<b>2.289.353</b>	<b>9%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.891.612</b>	<b>31.229.055</b>	<b>3.662.557</b>	<b>12%</b>
Cuentas de Orden Deudoras	19	746.287	746.287	0	0%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
Representante Legal

**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador General TP 94958-T

## INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

### BALANCE GENERAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		dic-17	dic-16	\$\$\$	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	9	2.189.757	936.295	1.253.462	134%
Obligaciones laborales	10	459.017	290.646	168.371	58%
Otros pasivos	11	166.629	347.085	(180.456)	-52%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.815.403</b>	<b>1.574.026</b>	<b>1.241.377</b>	<b>79%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.815.403</b>	<b>1.574.026</b>	<b>1.241.377</b>	<b>79%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	12	22.409.331	22.409.331	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		270.128	0	270.128	0%
Excedentes presente ejercicio		466.413	270.128	196.285	73%
Superavit por donacion	13	491.603	491.603	0	0%
Superavit por valorizacion	8	8.438.734	6.483.967	1.954.767	30%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>32.076.209</b>	<b>29.655.029</b>	<b>2.421.180</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>34.891.612</b>	<b>31.229.055</b>	<b>3.662.557</b>	<b>12%</b>
Cuentas de Orden Deudoras	19	746.287	746.287	0	0%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
Representante Legal

**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador General TP 94958-T

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

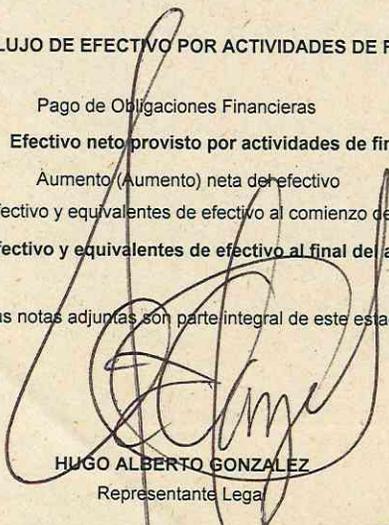
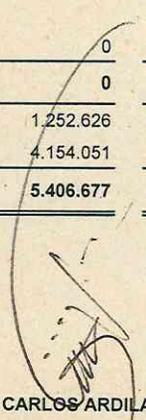
Período comprendido entre  
01 de Enero y el final de:

	NOTA	dic-17		dic-16		Variación	
		\$\$\$	%	\$\$\$	%	\$\$\$	%
Ingresos operacionales	14	35.759.664		32.036.257		3.723.407	11,6%
Menos: costo de ventas		26.596.407	74,4%	23.423.325	73,1%	3.173.082	13,5%
<b>Excedente marginal</b>		<b>9.163.257</b>	25,6%	<b>8.612.932</b>	26,9%	<b>550.325</b>	6,4%
Gastos administrativos	15	8.935.973	25,0%	8.423.788	26,3%	512.185	6,1%
<b>Excedente operacional</b>		<b>227.284</b>	0,6%	<b>189.144</b>	0,6%	<b>38.140</b>	20,2%
Ingresos no operacionales	16	502.427	1,4%	266.034	0,8%	236.393	88,9%
Gastos no operacionales	17	263.298	0,7%	185.050	0,6%	78.248	42,3%
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>466.413</b>	1,3%	<b>270.128</b>	0,8%	<b>196.285</b>	72,7%
Provision para impuestos		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>466.413</b>	1,3%	<b>270.128</b>	0,8%	<b>196.285</b>	72,7%

**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
Representante Legal

**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador General TP 94958-T

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Año Terminado en diciembre 31 de	
	Dec-17	Dec-16
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Utilidad (Utilidad) Neta	466.413	270.129
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por depreciación	292.467	913.380
Provisiones	0	0
<b>Utilidad (Pérdida) neta antes de los cambios en el capital de trabajo</b>	<b>758.880</b>	<b>1.183.509</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales:</b>		
Aumento (Disminución) Deudores	(121.526)	277.221
Aumento (Disminución) Inversiones	(1.000)	0
Disminución (Aumento) Activos Diferidos	50.948	(227.692)
Disminución Proveedores	0	0
Aumento (Aumento) Cuentas por Pagar	1.253.462	(44.927)
Disminución Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	168.371	65.472
Disminución Pasivos Estimados y Provisiones	0	0
Disminución Pasivos Diferidos	0	0
Disminución (Disminución) Otros Pasivos	(180.455)	2.569
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b>1.928.680</b>	<b>1.256.152</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición (Disminución) Otros Activos	(50.000)	(30.000)
Adquisición (Disminución) Intangibles, neto	0	0
Adquisición Propiedad Planta y Equipo	(626.054)	(2.197.010)
Venta Propiedad Planta y Equipo	0	0
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b>(676.054)</b>	<b>(2.227.010)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Pago de Obligaciones Financieras	0	(502.778)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>(502.778)</b>
Aumento (Aumento) neta del efectivo	1.252.626	(1.473.636)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	4.154.051	5.627.687
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>5.406.677</b>	<b>4.154.051</b>
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.		
 <b>HUGO ALBERTO GONZALEZ</b> Representante Legal	 <b>CARLOS ARDILA MERCADO</b> Contador General TP 94958-T	

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Superávit por Valorizaciones	Total Movimientos
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2016</b>	<b>22.409.331</b>	<b>0</b>	<b>270.128</b>	<b>491.603</b>	<b>6.483.967</b>	<b>29.655.029</b>
Incremento valorizaciones	0	0	0	0	1.954.767	1.954.767
Resultados del ejercicio	0	270.128	466.413	0	0	736.541
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	(270.128)		0	(270.128)
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2017</b>	<b>22.409.331</b>	<b>270.128</b>	<b>466.413</b>	<b>491.603</b>	<b>8.438.734</b>	<b>32.076.209</b>

**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
Representante Legal

**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador General TP 94958-T

## **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

#### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.**

##### **NOTA 1: ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL**

La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC**, antes denominada Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho, fue creada mediante Acuerdo 29 de Diciembre 21 de 1993 por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali y mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 963 de marzo 02 de 2007, se le otorga reconocimiento y aprobación al cambio de carácter académico a Institución Universitaria, avalado por Acuerdo 0249 de diciembre de 2008 el Honorable Concejo Municipal, la Institución adopta la denominación de Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, creada como establecimiento público de educación superior del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrita a la Alcaldía Municipal en los términos de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992.

Es una institución sin ánimo de lucro, aprobada por Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES, por medio del Acuerdo 317 de diciembre 3 de 1992.

Órganos máximos de gobierno:

La dirección de la Institución Universitaria Antonio José Camacho estará encomendada al Consejo Directivo, la Rectoría, El Consejo Académico, las Vicerrectorías Académica y Administrativa y las demás áreas de apoyo, la conformación, designación y principales funciones de los órganos directivos de la Institución se regirán de conformidad con lo estipulado en la ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y demás disposiciones legales.

El Acuerdo 022 de Diciembre 17 de 2007 del Consejo Directivo, en su artículo 14 establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno y está integrado por:

- a. El Alcalde del Municipio de Santiago de Cali, o su delegado, quien lo presidirá-
- b. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.

- c. Un miembro designado por el Presidente de la república que haya tenido vínculos con el sector universitario.
- d. Un ex rector de una Universidad o Institución Universitaria que haya ejercido el cargo en propiedad.
- e. Un representante del Consejo Académico
- f. Un representante de los profesores de la Institución.
- g. Un representante de los estudiantes regulares de la Institución
- h. Un representante de los egresados de la UNIAJC
- i. Un representante del sector productivo.
- j. El Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Reconocimiento de Hechos Económicos**

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Para las etapas de identificación y clasificación de los hechos económicos de la institución se tiene en cuenta lo contenido en el marco conceptual y las normas técnicas relativas del régimen de contabilidad pública. Para la etapa de registro de los hechos económicos se tiene en cuenta el plan de cuentas vigente emitido por la CGN.

En cuanto a la normatividad emitida por la contaduría general de la nación para la implementación de las NICSP, La Contaduría General de la Nación presento una lista de entidades dentro las cuales incluyo a la UNIAJC para el cumplimiento del marco normativo anexo a la Resolución 533 de 2015, es decir, entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. La etapa de implementación iniciara en enero de 2018.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Institución son las partidas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto para un lapso de tres meses o menos.

### **Inversiones**

#### **Inversiones Temporales:**

Son títulos valores con convertibilidad menor a un año. Las inversiones en Fiducias se registran inicialmente al costo. La evaluación periódica se realiza con base en los rendimientos financieros reportados mensualmente. El mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida se registrará como un ingreso o gasto financiero no operacional.

#### **Inversiones Permanentes:**

Las inversiones deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado y, tratándose de inversiones patrimoniales, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica, tales como: La cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo. Las inversiones deben revelarse teniendo en cuenta la modalidad del título y los rendimientos que genere. Igualmente, la finalidad con la cual se realizan, es decir, administrar la liquidez, adquirir el control del ente emisor y por razones de política.

#### **Deudores:**

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas, que se producen como resultado de la venta de bienes o servicios, estos derechos deben ser reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, el cual es susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo con su evolución. El cálculo de la provisión debe corresponder a una evaluación técnica, que permita Determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del prestatario y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.

Son métodos y criterios aceptados para establecer el valor de la provisión, el individual y el general, de conformidad con lo definido para el caso de las rentas por cobrar.

### **Propiedades planta y equipo:**

Comprende los bienes tangibles adquiridos, construidos, o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales, mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, o para la utilización en la administración o usufructo del ente público, y por tanto no están destinados para la venta en desarrollo de actividades comerciales, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año, entendiéndose éste, como el tiempo o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la aplicación de métodos tales como: el costo de reposición, el valor de realización, valor presente (capitalización de rentas o ingresos) y el método (técnica) residual. Para establecer el costo de reposición pueden emplearse avalúos o precios de referencia, en tanto que el valor de realización se aplicará cuando se tenga la intención de enajenarlos, debiendo realizar para el efecto los respectivos avalúos técnicos.

Las partes o en forma alternativa, al estimado mediante avalúo técnico. El valor de las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil del bien, amplíen su capacidad, la eficiencia operativa, mejoren la calidad de los productos y servicios, o permitan una reducción significativa de los costos de operación, constituyen un mayor valor del bien, el cual afectará el cálculo futuro de la depreciación; en caso contrario, se reconocerá como gasto o costo, según corresponda.

Por regla general la depreciación debe reconocerse mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos a la generación de productos o servicios del ente público. No

obstante, aquellos activos considerados de menor cuantía, podrán depreciarse totalmente en el período en el cual fueron formados o adquiridos. La determinación de la depreciación debe efectuarse mediante criterios de reconocido valor técnico, aplicando aquel que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Son depreciables aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. Se consideran como no depreciables los terrenos. Por su parte, no son objeto de depreciación las construcciones en curso, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades.

El manejo conceptual dentro del marco jurídico actual cambiara notablemente en el proceso de armonización a las normas de contabilidad del sector público.

### **Otros activos**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios; puede identificarse cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones; y su medición monetaria es confiable cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

Para efectos del presente procedimiento los activos intangibles son de tres clases: adquiridos, desarrollados y formados.

En el evento que un activo intangible no pueda controlarse, identificarse, genere beneficios económicos pero su medición no sea confiable, la transacción que genera el hecho económico no se contabilizara como activo si no como un gasto.

Para los intangibles que cumplan la condición de ser controlados, identificados, que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria sea confiable se tendrán las siguientes consideraciones : Los cargos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizarán durante el período de duración del contrato que ampare el uso de la propiedad, sólo cuando el costo de las obras y mejoras efectuadas no sean reembolsables.

La contaduría general de la nación mediante concepto 20142000000841 de febrero 03 de 2014 reafirma lo aplicado en la institución cumpliendo lo contenido en el manual de procedimientos para los otros activos del régimen de contabilidad pública.

### **Cuentas por pagar:**

Comprende obligaciones del ente público adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones. Las cuentas por pagar deben reconocerse por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación y los gastos financieros a su vencimiento.

Se causarán en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales. Cuando no exista prestación a cargo de un tercero, la causación debe estar condicionada al nacimiento de la obligación en virtud de la ley o acto administrativo.

Estas obligaciones deben actualizarse periódicamente de acuerdo con la modalidad de ajuste pactado y observando las disposiciones vigentes, reconociendo en los resultados del período, el mayor o menor valor causado por efectos del ajuste.

Se revelan en función de los hechos que originan la obligación, tales como: Adquisición de bienes y servicios, transferencias, impuestos, depósitos, avances y anticipos.

Adicionalmente, se clasifican atendiendo la operación propia de algunos entes, entre otros: Aportes a afiliados, subsidios asignados, seguros y reaseguros, premios por pagar, administración del sistema de seguridad social y fondo de solidaridad y garantía en salud.

### **Obligaciones laborales:**

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como aquellas derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral. Deben reconocerse por el valor de la obligación real. Por lo menos al final del período contable debe registrarse en este grupo el resultado de la consolidación de prestaciones. Las obligaciones laborales deben revelarse atendiendo la naturaleza salarial o prestacional de la misma. Por su parte, las de seguridad social se clasifican atendiendo las prestaciones generales de los regímenes generales establecidos por el correspondiente sistema.

Es importante aclarar que la institución no tiene a su cargo nomina pensional; por lo tanto no está obligada a realizar calculo actuarial de pensiones.

### **Otros pasivos**

Corresponde a las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, recaudos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere el ente público en su calidad de garante. Igualmente, aquellas originadas en la reclasificación como consecuencia del proceso de depuración de saldos.

Se reconocen por el valor recibido, producto de las garantías, de conformidad con los actos correspondientes, los cuales son susceptibles de actualización.

Los pasivos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se produzca la contraprestación de bienes y servicios, cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron, o cuando se asignen los costos.

Deben revelarse en función de la titularidad de los recursos, la probabilidad de constituir ingresos y del cumplimiento de garantías.

## Patrimonio Público

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la Ley.

Las normas técnicas del patrimonio público están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los recursos básicos para la constitución y desarrollo, así como otros factores que inciden en el comportamiento patrimonial, representado en las diferentes modalidades de superávit, de los entes que conforman el sector público. Los recursos básicos están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos, o como consecuencia de capitalizaciones originadas en las disposiciones legales que le sean aplicables y por las determinaciones de instancias superiores competentes.

Los factores que inciden en el comportamiento patrimonial cuando generan variaciones positivas constituyen un superávit, el cual dependiendo de su origen, puede ser pagado, operacional, de valuación, donado e incorporado. Cuando las variaciones generan resultados negativos se constituyen en déficit.

### Normas técnicas relativas a las cuentas de actividad financiera, económica y social

Las normas técnicas de actividad financiera, económica y social están orientadas a definir criterios uniformes para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los ingresos, gastos y costos del ente público. Reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido estatal del ente público.

### Valores en notas específicas

Las cifras del balance a discriminar en las notas específicas se presentaran en las notas específicas en miles de pesos Colombianos.

#### NOTA 3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

Cuenta	<u>dic-17</u>	<u>dic-16</u>
BANCOS Y CORPORACIONES	5.405.890	4.145.790
<b>Total Disponible</b>	<b>\$ <u>5.405.890</u></b>	<b>\$ <u>4.145.790</u></b>

El siguiente es el detalle del disponible debidamente conciliado al cierre de la vigencia 2017.

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	5405890
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	5124037
11100502	BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 01406800-1	46790
11100503	BANCO POPULAR CTA CTE 58510118-1	4993
11100508	BANCO POPULAR CTA CTE 58500061-5	7971
11100509	BANCO AVVILLAS CTA CTE 11208722-6	15
11100510	BANCO AVVILLAS CTA CTE 11209058-4	51419
11100511	BANCO POPULAR CTA CTE 585103500	7089
11100512	BANCO AV VILLAS CTA CTE 165004441	18267
11100514	BANCOLOMBIA CTA 749-976345.05	21622
11100515	UNIAJC - APORTES CREE	3987189
11100516	BANCO BBVA CTA CTE 300003381	3168
11100517	CUENTA CORRIENTE 014858229	975514
111006	CUENTA DE AHORRO	281853
11100602	BANCO DE OCCIDENTE CTA AH 01484297-5	6551
11100603	BANCO POPULAR CTA AH 58572009-7	61656
11100609	BANCO AV VILLAS CTA AH 11208580-8	62365
11100610	BANCO AVVILLAS CTA AH 487001554	60728
11100612	BANCO AV VILLAS CTA AH 165002775	170
11100613	BANCO PICHINCHA CTA. DE AHO 410173250	75538
11100614	BBVA - CUENTA DE AHORROS NO. 0013030002	14846
	<b>TOTALES =</b>	<b><u>5405890</u></b>

Debemos tener en cuenta que para el cálculo del total disponible en el balance general se incluyen los valores de las carteras colectivas, las cuales se detallaran en el rubro de inversiones.

#### NOTA 4. INVERSIONES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	<u>dic/16</u>	<u>dic/15</u>
INVERSIONES PATRIMONIALES-METODO	21.967	20.967
INVERS.ADMIN.DE LIQUIDEZ-RENTA VA	787	8.261
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ <u>22.753</u></b>	<b>\$ <u>29.227</u></b>

En la cuenta inversión en entidades no controladas Están registradas tres inversiones:

- 1) La inversión en Fodesep : Representa el valor de los aportes patrimoniales en el Fondo para el Desarrollo de la educación superior Fodesep, representados en cuotas o partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión. Esta inversión se justifica en obtener servicios de apoyo, que tengan un valor recuperable en el futuro. la inversión inicial en este Fondo fue realizada por el

gobierno nacional en 1997 y fue donada a la institución. Pero el año 2012 el manejo contable de esta inversión tuvo unos cambios, de acuerdo a los lineamientos de la contaduría general de la nación, específicamente en el concepto 20122000025731 de septiembre 12 de 2012. En este concepto la CGN argumenta que los aportes de la nación en fodesep no se pueden considerar como activo en la entidad pública beneficiaria, ya que al momento de una liquidación de esta inversión, los aportes de la nación no irán a ninguna otra entidad que no sea el propio Estado Colombiano. Por tanto manda la CGN a retirar de los activos, la inversión y las valorizaciones a favor del estado que figuran en el fondo a nombre de varias entidades, la contrapartida causa una disminución del capital de la entidad contable pública. Al cierre del ejercicio 2017 la inversión en fodesep no presentó ninguna variación en su valor intrínseco.

#### **INVERSION EN FONDO FEDESEP**

<b>RUBROS INVERSION EN FODESEP</b>	<b>VR. INVERSION UNIAJC</b>	<b>VR. INVERSION GOBIERNO</b>	<b>TOTAL INVERSION</b>
<b>APORTES ORDINARIOS</b>	10.967,00	-	10.967,00
<b>RETORNO COOPERATIVO</b>	4.324,00	-	4.324,00
<b>REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES GOBIERNO NAL. CONTRATO 3413/ICFES</b>	2.086,00	-	2.086,00
<b>REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES GOBIERNO</b>	-	7.705,00	7.705,00
<b>REVALORIZACION APORTES CONTRATO 3413/ICFES</b>	-	1.168,00	1.168,00
<b>REVALORIZACION APORTES</b>	-	402,00	402,00
<b>REVALORIZACION APORTES</b>	653,00	-	653,00
<b>TOTALES INVERSION FODESEP</b>	<b>18.030,00</b>	<b>9.275,00</b>	<b>27.305,00</b>

- 2) La inversión en la corporación pacífica se aprobó por el concejo directivo de nuestra institución el día 10 de septiembre de 2012 mediante el acuerdo 032. Es una inversión que realiza la institución de forma estratégica, esta corporación fomenta la investigación, la innovación, la apropiación y uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) aplicadas a diferentes entornos económicos y sociales. De esta corporación hacen parte universidades de la región como la Universidad del Valle, la

Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, La Universidad Autónoma. La inversión en la corporación pacífica se realizó por un valor de \$10.000.000=.

- 3) La inversión en la Fundación para el desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en esta entidad la UNIAJC tiene un % del total de su capital social, la fundación tiene como objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la UNIAJC a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole y/o en prestación de servicios de capacitación, formación, entrenamiento, asesoría y consultoría en seguridad y salud en el trabajo. Los recursos se destinarán a la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales. La UNIAJC tiene una participación patrimonial del 11%.

Las inversiones en entidades no controladas están clasificadas como inversiones a largo plazo en la cuenta 1207.

- 4) Inversiones en Carteras Colectivas Abiertas: Se entiende por cartera colectiva todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez la cartera colectiva entre en operación; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Las carteras colectivas de la Institución son Abiertas, esto quiere decir que la redención de las participaciones se puede realizar en cualquier momento.

Los saldos de las fiducias son los siguientes:

Tipo de inversión	Sociedad Fiduciaria	No de plan	Valor
Cartera Colectiva Abierta	Fiduciaria de Occidente	021-52	515
Cartera Colectiva Abierta	Cartera Colectiva Abierta Fiduliquidez	0001-5	272
<b>Total inversión en carteras colectivas=</b>			<b>787</b>

Estos valores están debidamente conciliados al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Es importante tener en cuenta que para la composición de disponible a reflejarse en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del ejercicio 2017, se suman las cifras en cuentas corrientes, de ahorros y la suma de las carteras colectivas, el resultado es el siguiente: Cuentas corrientes y de ahorro \$5.405.890= más \$ 787= da un total disponible de \$5.406.677=

#### NOTA 5. DEUDORES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

<b>Cuenta</b>	<b>dic/17</b>	<b>dic/16</b>
PRESTACION DE SERVICIOS	670.393	787.194
AVANCES Y ANTICIPO ENTREGADOS	159.574	550
OTROS DEUDORES	746.406	670.680
<b>Total Deudores</b>	<b>1.576.372</b>	<b>\$ 1.458.424</b>

A continuación detallamos la composición de la cuenta deudores en cada uno de sus componentes:

- **Prestación de servicios:** Corresponde a los saldos por cobrar al cierre de la vigencia 2017, sobre los ingresos reconocidos por prestación de servicios académicos durante la vigencia 2017 por valor de \$670.393
- **Avances y anticipos:** Corresponde al saldo de los anticipos entregados a funcionarios para cubrir actividades a nombre de la Institución por valor de \$159.574
- **Otros deudores:** El valor de \$746.406=, corresponde a valores por cobrar a entidades promotoras de salud EPS (pagos por cuenta de terceros), por arrendamientos, por descuentos no autorizados y a devolución del impuesto a las ventas por cobrar a la Dian por \$589.642=. La discriminación de estas partidas es la siguiente:

<b>1470 OTROS DEUDORES</b>	<b>746.407</b>
147006 ARRENDAMIENTO	58.550
147048 DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	3.291
147064 PAGO POR CUENTAS DE TERCEROS	94.924
■ 147066 IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION	589.642

#### NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

A 31 de diciembre la Institución tiene el siguiente detalle:

	<b>dic/17</b>	<b>dic/16</b>
TERRENOS	5.726.863	5.726.863
EDIFICACIONES	12.082.279	11.656.322
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.589.012	3.435.890
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFI	998.999	960.262
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTA	1.844.544	1.836.308
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	57.299	57.299
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5.589.332)	(5.296.865)
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>18.709.664</b>	<b>\$ 18.376.079</b>

Los valores reportados en Propiedad planta y equipo detallan los valores en terrenos, construcciones y edificaciones los cuales están titulados a nombre de la institución y representan el 76% de los activos de la institución. La maquinaria y equipo, los equipos de oficina, los equipos de cómputo y comunicaciones y la flota y equipo de transporte se

encuentran debidamente inventariados al cierre del año 2017 por la oficina de inventarios de la institución, es de destacar que para el ejercicio 2017 se tienen debidamente registrados y etiquetados todos los bienes de la institución, en el sistema gestasoft se tiene el registro individualizado de cada activo.

La institución ejecuto valorización de sus inmuebles al cierre de la vigencia 2017 conforme lo exige la normatividad contable pública actualizada.

La depreciación acumulada ha sido conciliada debidamente. Tomando como referencia el costo histórico y las adiciones, y calculándola por componentes. Aplicando el régimen de contabilidad pública los edificios y construcciones se deprecian a 50 años, la maquinaria y equipo a 15 años, los muebles y equipo de oficina a 10 años, los equipos de comunicaciones a 10 años, los equipos de cómputo a 5 años y la flota y equipo de transporte a 10 años.

#### **NOTA 7. DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	<u>dic/17</u>		<u>dic/16</u>
Bienes de arte y cultura	557.874		507.874
Intangibles	176.744		192.443
<b>Total diferidos</b>	<b><u>734.619</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>700.317</u></b>
	<u>dic/17</u>		<u>dic/16</u>
Porción Corriente	734.619		700.317
<b>Total diferidos</b>	<b><u>734.619</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>700.317</u></b>

Los Intangibles corresponden licencias de software adquiridas para actividades académicas y administrativas, estos gastos se amortizan en un periodo de un año. Bienes de Arte y cultura corresponden a materiales bibliográficos para beneficio de la comunidad universitaria el cual reposan en la biblioteca de la Institución.

#### **NOTA 8. VALORIZACIONES**

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situ

	<u>dic/17</u>		<u>dic/16</u>
De inversiones	7.063		7.063
Propiedad planta y equipo	8.431.671		6.476.905
<b>Total valorizaciones</b>	<b><u>8.438.734</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>6.483.968</u></b>

A diciembre 31 de 2017 la institución efectuó el avalúo de sus inmuebles.

#### NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
Adquisición Bienes y Servicios	1.784.141	619.792
Acreedores	327.327	228.793
Retención en la fuente	78.289	87.711
<b>Total Cuentas por Pagar corrientes</b>	<b>\$ 2.189.757</b>	<b>\$ 936.295</b>

La composición de las cuentas por pagar corresponde a los saldos adeudados a proveedores de bienes y servicios al cierre del ejercicio fiscal 2017, estos valores están debidamente conciliados, también se incluye en este rubro de cuentas por pagar el valor de las retenciones en la fuente por pagar al cierre de la vigencia y los aportes a la seguridad social.

#### NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
Prestaciones sociales	459.016	290.646
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 459.016</b>	<b>290.646</b>

Los valores reportados en cesantías e intereses son las cifras consolidadas al cierre del ejercicio 2017. Los intereses serán cancelados en el mes de enero y las cesantías serán consignadas en los fondos en febrero de 2018. Un punto importante a tener en cuenta es que la institución no tiene pasivo pensional, por tanto no presenta cálculo actuarial.

#### NOTA 11. OTROS PASIVOS

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	164.629	238.313
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.000	108.772
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 166.629</b>	<b>\$ 347.085</b>

Los recaudos a favor de terceros corresponden a estampillas por pagar al municipio de Santiago de Cali por los conceptos de pro cultura, pro desarrollo urbano, pro hospitales y pro univalle. Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a saldos a favor de estudiantes al cierre de la vigencia 2017.

#### NOTA 12. CAPITAL FISCAL

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
Capital Fiscal	22.409.331	22.409.331
<b>Total Capital Fiscal</b>	<b>22.409.331</b>	<b>22.409.331</b>

El Capital fiscal de la institución según el acuerdo 029 del 29 de diciembre de 1993, es constituido por las partidas que se llegaren a asignar dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal. Es de tener en cuenta que por las partidas enumeradas anteriormente la institución no ha recibido ningún recurso financiero que incremente su capital fiscal por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio de Cali. Los valores reflejados en los saldos contables del capital fiscal obedecen a la capitalización de los excedentes presupuestales acumulados durante sus años de operación.

#### **NOTA 13. SUPERAVIT POR DONACIONES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
SUPERAVIT POR DONACION	491.603	491.603
<b>Total Superávit por Donaciones</b>	<b><u>491.603</u></b>	<b><u>491.603</u></b>

El superávit por donación en dinero, se originó en 1997 por traslado del Gobierno Nacional por concepto de aportes en el fondo para el desarrollo de la educación superior "Fodesep", la donación llegó directamente al Fondo. Las donaciones en especie se originaron en 1995 por donaciones de equipos por parte de Propal, en 1997 de Recamier, en 1998 de Mac, en 1999 Varela y de estudiantes por trabajos de grado, en 2000 Datecsa S.A., en 2001 y 2006 de estudiantes por trabajos de grados, en 2002 de Datecsa S.A. en 2011 se recibió donación por \$10.8 millones del Ingenio del Cauca, que consistió en un equipo industrial para ser utilizado en labores académicas en la institución.

#### **NOTA 14. INGRESOS OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
SERVICIOS EDUCATIVOS	32.013.930	29.875.691
TRANSFERENCIAS PROGRAMAS EDUCATIVOS	3.777.582	2.207.147
DEVOLUC.REBAJ.Y DESC.EN VTA.DE SERVICIOS	(31.848)	-
<b>Total Servicios educativos</b>	<b><u>35.759.664</u></b>	<b><u>32.082.838</u></b>
Ingresos por educación técnica profesional		197.675
Ingresos por Tecnológica		6.629.695
Ingresos por ciclo universitario		22.522.264
Ingresos por posgrados		127.991
Ingresos por educación en Artes y Oficios	■	1.014.750
Ingresos por educación No Formal extensiva		1.521.554
<b>Total ingresos por actividad educativa=</b>	■	<b><u>32.013.929</u></b>

En el total de ingresos de la institución se evidencia que la mayor captación esta en las carreras de índole tecnológico y de ciclo profesional, seguidas de la educación no formal), las carreras de educación en Arte y Oficios, estarán incrementado sus ingresos para los años subsiguientes teniendo en cuenta que la institución esta invirtiendo en la articulación de estos programas con la educación media. Esta estrategia se ha implementado con varios colegios de la ciudad de Cali.

Las transferencias para programas educativos \_\_\_\_\_  
por valor de : \$3.777.582

Corresponden a recursos girados por el Ministerio de Hacienda en la vigencia 2017 por los conceptos de impuesto Cree por valor de \$2.802.068 mas \$975.514 por concepto puntos del Iva para el sector educativo nacional.

#### **NOTA 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
SUELDOS Y SALARIOS	3.722.737	3.125.061
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.304	4.003
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	685.292	592.893
APORTES SOBRE LA NOMINA GENERALES	83.414	118.641
IMPUESTOS.CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.745.235	3.766.762
DEPRECIACION DE PROPIED..PLANTA	485.963	433.399
PROVISIONES	210.027	383.030
	-	-
<b>Total gastos administrativos</b>	<b><u>8.935.973</u></b>	<b><u>8.423.788</u></b>

Los gastos administrativos con relación al año anterior crecieron en un 6%, los gastos de personal crecieron en un 19%. los gastos generales disminuyeron en 1%, incluye las cuentas de materiales y suministros, comunicaciones y transportes, honorarios; todo esto correlacionado con las actividades misionales; las depreciaciones, se calculan automáticamente en el sistema gestasoft, tuvieron und disminución de 45% debido a que se ajustaron valores en los costos de servicios educativo, los demás gastos relacionados tuvieron disminución con respecto a la vigencia anterior.

**NOTA 16. INGRESOS NO OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
Transferencias		
FINANCIEROS	6.622	17.882
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	465.908	141.397
EXTRAORDINARIOS	28.970	106.755
AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	927	-
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b><u>502.427</u></b> \$	<b><u>266.034</u></b>

Los ingresos financieros de \$6.622 obedecen a rendimientos de las cuentas de ahorro y de las inversiones en carteras colectivas abiertas.

Los ingresos por actividades conexas a la educación por \$465.908 provienen otros pagos académicos como cambios de jornadas, actividades de bienestar social y de biblioteca.

**NOTA 17. GASTOS NO OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/17</u>	<u>dic/16</u>
COMISIONES	38.786	35.359
INTERESES	224.512	149.691
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b><u>263.298</u></b> \$	<b><u>185.050</u></b>

Los gastos no operativos corresponden a comisiones e intereses a entidades financieras.

**NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
ACTIVOS DEPRECIADOS.AGOTADOS.AM	<b>686.896</b>	<b>686.896</b>
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	<b>59.391</b>	<b>59.391</b>
DEUDORES DE CONTROL POR CONTRA (C)	<b>(746.287)</b>	<b>(746.287)</b>

"En las cuentas de orden de la institución se tienen registrado el valor de los activos de menores cuantías y los depreciados en su totalidad, también se tiene en cuenta para control las normas anuales de la Contaduría General de la Nación, que no consideran activos a bienes cuyo valor sea inferior a un mínimo legal y permiten también que un bien de acuerdo a los montos anuales que establezca se pueda depreciar en un año, el valor del inventario final de estos bienes que aún tienen vida útil al cierre del periodo 2017, corresponde al inventario final detallado por la oficina de inventarios de la institución en el sistema Gestasoft. Es importante aclarar el incremento de los activos depreciados y agotados corresponde al inventario de tales bienes para el cierre de la vigencia 2017. Como se ha hablado estas cuentas son informativas y controlan el inventario de bienes de consumo que son útiles para la institución así sea que por su valor no se consideran activos fijos. Cumpliendo lo

contemplado en la resolución 119 de 2006 se realizó inventarios de estos bienes por parte de la oficina de inventarios de la institución y se reportó este saldo a la oficina de contabilidad para contabilizar el respectivo valor actualizado de estos bienes.

La cuenta bienes y derechos en investigaciones corresponde a cifras del saneamiento contable según normas estipuladas para los saldos de las cuentas del saneamiento contable, la resolución 275 del 27 de julio de 2006 y normas posteriores reglamentaron el cierre de todas las cuentas que se crearon durante la vigencia de la ley de saneamiento contable.

#### NOTA 19. INDICADORES FINANCIEROS

<b>L I Q U I D E Z</b>	La liquidez mide la capacidad de la institución para cancelar las obligaciones a corto plazo				
	<b>Razón Corriente</b>	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>7.721.246</u> 2.815.403	= <b>2,74</b>
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón corriente. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$2,74 es decir, tiene capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo.				
	<b>Razón Ácida</b>	Activo Corriente- Inventarios Pasivo Corriente	=	<u>7.721.246</u> 2.815.403	= <b>2,74</b>
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón ácida. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$2,74 antes de inventarios; es decir, tiene capacidad para pagar cada peso que adeuda.				
	<b>Capital de Trabajo</b>	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	=	4.905.843	= <b>4.905.843</b>
Después de pagar los pasivos a corto plazo le quedaría a la UNIAJC como KT \$4.905.843, lo que indica que la UNIAJC posee liquidez".					
<b>E F I C I E N C I A</b>	Los índices de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros disponibles de la empresa y el grado de gestión en la conservación en flujo de efectivo para el cumplimiento del objeto social				
	<b>Rotación de Activos</b>	<u>Ingresos Netos</u> Activo Total	=	<u>35.759.664</u> 34.891.612	= <b>368,96</b>
	Este indicador de productividad nos muestra que la UNIAJC genera \$369, por cada peso invertido en activo total.				
	<b>Rotación de Cartera</b>	<u>Promedio de Cartera</u> Ventas netas	=	<u>1.579.950</u> 35.759.664	= <b>15,91</b>
Este indicador manifiesta que la cartera tarda en recuperarse 15,9 días.					

#### ANÁLISIS DE INDICADORES:

El cálculo de la razón corriente evidencia la liquidez que mantiene la institución, mostrando que por cada peso adeudado a corto plazo cuenta con \$2.74, el cálculo de la prueba ácida da el mismo resultado porque nuestra institución no maneja inventarios. El capital de trabajo

muestra que si la institución tuviera que cancelar sus deudas a corto plazo tendría un excedente importante de \$4.905.843. Los indicadores financieros de eficiencia como la rotación de activos, enseñan que por cada peso invertidos en activos se generan \$368.96 y además la rotación de cartera da 15.91 días, es decir prácticamente la cartera de la institución es corriente.

E F I C A C I A Y R E N T A B I L I D A D	<b>Margen Bruto de</b>	<u>Utilidad Bruta en Ventas</u> Ingresos Netos	=	<u>9.163.257</u> 35.759.664	=	<b>25,62%</b>	
	Por cada peso generado en ventas brutas, la UNIAJC cuenta con el 25,62% para cubrir gastos operacionales y no operacionales						
	<b>Rentabilidad Sobre Ingresos</b>	<u>Utilidad Neta</u> Ingresos netos	=	<u>466.413</u> 35.759.664	=	<b>1,30%</b>	
	Por cada peso de ingresos operacionales, la UNIAJC está generando una utilidad del 1,30% de dichos ingresos.						
	<b>Rentabilidad Sobre</b>	<u>Utilidad Neta</u> Activo Total	=	<u>466.413</u> 34.891.612	=	<b>1,34%</b>	
	Por cada peso de activos productivos totales invertidos, la UNIAJC está generando una rentabilidad del 1,34% sobre dichos activos.						
	<b>Rentabilidad Sobre Patrimonio</b>	<u>Utilidad Neta</u> Patrimonio	=	<u>466.413</u> 32.076.209	=	<b>1,45%</b>	
	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada socio tiene para sus inversiones. En este caso, la UNIAJC está generando un rendimiento del 1,45% con relación al capital invertido.						
	<b>Retorno de los activos</b>	<u>Utilidad Bruta en Ventas</u> Activo Total	=	<u>9.163.257</u> 34.891.612	=	<b>26%</b>	
	Este indicador demuestra que cada peso invertido en activos productivos ha generado rendimiento de 26%.						

#### ANÁLISIS DE INDICADORES:

El análisis de los indicadores de eficacia y rentabilidad muestra resultados importantes para evaluar la operación de la institución. Por cada peso generado en ventas brutas el 25.62% para cubrir sus gastos operacionales y no operacionales. Como el resultado del año 2017 fueron excedentes por \$466.413; esto demuestra que hubo racionalidad del gasto administrativo. Otro indicador que tiene resultados positivos es la rentabilidad sobre ingresos, lo importante de este índice es que muestra que después de cubrir los costos totales y gastos la institución tiene excedentes por un 1.30%. La rentabilidad sobre activos da un porcentaje de 1.34%, esta es la rentabilidad de la inversión en activos fijos, es un porcentaje importante para evaluar la participación de los activos en los excedentes de la institución. Para el

indicador de rentabilidad sobre el patrimonio decimos que este rendimiento de casi 1.45% es bastante alto para la inversión patrimonial de la institución. Como decíamos antes un índice por encima de las tasas pasivas del mercado, garantiza que el patrimonio de la institución ha crecido fruto de una buena gestión gerencial en lo académico y administrativo. El indicador de retorno de los activos hace énfasis en la razón matemática entre los excedentes brutos y los activos fijos, muestra un rendimiento del 26%. Esto es lo que producen los activos después de la resta de ingresos y costos.

<b>E n d e u d a m i o</b>	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa				
	<b>Endeudamiento</b>	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{2.815.403}{34.891.612}$	= <b>8,07%</b>
	Por cada peso invertido en activos, la UNIAJC se está financiando el 8,07% con capital de terceros.				
	<b>Autonomía</b>	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{2.815.403}{32.076.209}$	= <b>8,78%</b>
	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto a los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones. En nuestro caso el 8,78% del patrimonio se encuentra en poder de terceros.				

#### **ANÁLISIS DE INDICADORES:**

En base a esto el endeudamiento real de la institución es de 8.07%, la autonomía es de 8.78%. Estos dos indicadores muestran que la institución es patrimonialmente sólida y no compromete en porcentajes altos el patrimonio público institucional.